

COMUNICACIÓN POLÍTICA PARLAMENTARIA

PROGRAMA

2026



Cursos

COMUNICACIÓN POLÍTICA PARLAMENTARIA

PROGRAMA

2026

Fundamentación

El Congreso de la Nación es un protagonista esencial de la vida pública y del sistema de decisiones en nuestro país. Es un órgano cuya naturaleza particular lo torna un ámbito que expresa la diversidad y complejidad de nuestra sociedad. La representación, la legislación y el control son funciones primordiales que permiten al Poder Legislativo nacional no sólo proveer las leyes que ponen en marcha las políticas públicas, sino también ser parte de la dinámica de pesos y contrapesos que establece nuestra Constitución.

Esta institución vital para la vida democrática de nuestro país se encuentra en una compleja paradoja. Es, efectivamente, un organismo cuyos integrantes surgen de la decisión popular por medio de elecciones y su actividad refleja la diversidad social, pero al mismo tiempo es objeto de permanentes críticas. Es aquí en donde surge la pregunta sobre cómo el ejercicio de la Comunicación Política Parlamentaria colabora con la construcción permanente de la legitimidad de las innumerables decisiones que se toman en el Congreso de la Nación.

La actividad propia del Congreso y la Comunicación Parlamentaria misma se retroalimentan tanto de las demandas y reacciones ciudadanas como de las interacciones con el omnipresente entorno mediático en el que coexisten los medios tradicionales, los digitales y las redes sociales. Es innegable que todas estas mediatizaciones interpelan al Poder Legislativo a un ritmo cada vez más acelerado y esta situación impone un claro desafío.

Precisamente, la comunicación pública que emana del Congreso añade complejidad al escenario. No sólo los legisladores ejecutan sus actividades en virtud de los roles para los que fueron electos - y lo hacen atravesados por la disputa política cotidiana-, sino que además el propio Congreso cuenta con una diversidad de instancias que aportan a la difusión de su vida interna. Tanto las Cámaras por separado como los demás sectores que lo componen (la Biblioteca del Congreso, la Imprenta, la Dirección de Ayuda Social -DAS-), como los organismos bajo su órbita (la Auditoría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, la Oficina de Presupuesto) e incluso los canales de televisión y las asociaciones sindicales conforman un conjunto multifacético en el que todo el quehacer parlamentario es comunicado.

En ese sentido, el Curso “Comunicación Política Parlamentaria” busca problematizar las circunstancias particulares en que se ejerce la difusión de la actividad legislativa y sus

desafíos, con la mirada puesta en las características propias de lo que Manuel Castells (1996) definió como “Sociedad de la Información”, con el objetivo final de que los estudiantes cuenten con las herramientas necesarias para pensar y, eventualmente, mejorar el ejercicio comunicacional en las instituciones públicas en las que se desempeñan. Se prevé, además, contar como invitados a responsables de las diversas instancias de comunicación al interior del Congreso de la Nación.

Objetivo general

Brindar elementos teóricos y prácticos en relación a los temas concernientes a la Comunicación Política Parlamentaria.

Objetivos específicos

- Que los estudiantes comprendan el vínculo entre la evolución social y tecnológica que produce un entorno comunicacional y mediático particular en el que se practica la actividad política y en la que se desarrolla el funcionamiento de un poder legislativo.
- Que los estudiantes desarrollen capacidades para reflexionar sobre los desafíos tecnológicos, metodológicos y técnicos que supone la comunicación política parlamentaria en el presente.
- Generar condiciones para que, en un ámbito de respeto, tolerancia y saber, se inicie y se profundice un debate sobre los temas del programa.
- Que los estudiantes obtengan saberes propios de esta actividad que procedan de la experiencia de directivos y responsables de comunicación institucional, de bloques y despachos que les permitan pensar sobre su propia actividad.

Unidad/Clase I

Comunicación de masas.

Martes 2 junio de 2026, 11 a 13 hs.

Contenidos

Derrotero de la comunicación humana: impactos sociales de la tecnología comunicacional y en los sistemas de producción económico y cultural. Teorías claves sobre la comunicación moderna. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) y desafíos para las instituciones políticas.

Bibliografía

Ethic. (2022, 28 de julio). Eric Sadin: '*Nuestra época está marcada por la ingobernabilidad permanente*'. Ethic. <https://ethic.es/2022/07/eric-sadin-entrevista/>

Han, B.-C. (2014). *Psicopolítica*. Herder, pp. 60 - 113.

Zeifer, B. (2016). *Deliberación, representación y participación ciudadana en el espacio público virtual*. Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral, año XXVI, n° 51, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, julio-diciembre, 2016, pp. 165-184.

Unidad/ Clase II

El poliedro de la Comunicación Política.

Martes 9 de junio de 2026, 11 a 13 hs.

Contenidos

Definiciones de Comunicación Política. Nacimiento y maduración de esta disciplina. Concepto de Mito de Gobierno. Desarrollo de la Comunicación de los actores y de las instituciones políticas en la era digital. Agenda pública y Estado.

Bibliografía

Rispolo, F. (2020). *El campo de la comunicación política*. POSTData 25, N°1, Abr./2020-Sep./2020, ISSN 1515-209X, pp. 99-135.

Riorda, M. (2006). “*Hacia un modelo de Comunicación Gubernamental para el consenso*”. Elizalde, L., Fernandez Pedemone, D. Riorda, M (2006). *La construcción del consenso*. Gestión de la comunicación gubernamental, La Crujía, Buenos Aires, pp. 35- 53.

Benamor Rivas, M. (Comp.). (2020). *Parlamentos conectados. Estrategias para lograr una mejor comunicación política de los Parlamentos de Iberoamérica*, OEA, Capítulo 1.

Unidad/Clase III

Comunicación Política Parlamentaria

Martes 16 de junio de 2026, 11 a 13 hs.

Contenidos

- Definición de Comunicación Política Parlamentaria.
- El rol de los poderes legislativos y del Congreso de la Nación en particular en las democracias modernas.
- Funciones, acciones y actores de la difusión de las diversas actividades propias del Congreso de la Nación y de la Cámara de Diputados de la Nación.
- Política de “puertas abiertas”.
- Legitimidad y cercanía con la ciudadanía en la era digital.

Bibliografía

Benamor Rivas, M. (Comp.). (2020). *Parlamentos conectados. Estrategias para lograr una mejor comunicación política de los Parlamentos de Iberoamérica*, OEA, Capítulos 2 y 3.

Unidad/Clase IV

Estudios de casos en la Comunicación Política Parlamentaria.

Martes 23 de junio de 2026, 11 a 13 hs.

Contenidos

Este encuentro está programado para recibir como invitados a diversos responsables de la Comunicación Política Parlamentaria de la HCDN.

Requisitos de aprobación

75% de asistencia a las clases y la aprobación de una evaluación final multiple choice.

Modalidad

Virtual. Encuentros sincrónicos los martes de 11.00 a 13.00 horas a través de Microsoft Teams. El material estará alojado en la Plataforma Moodle del ICap (URL: <https://icapremoto.hcdn.gob.ar/login/index.php>).

Recursos y estrategias pedagógicas:

En todas las clases se tomarán los primeros diez minutos para recuperar los contenidos de la clase anterior. Esta modalidad permitirá al cuerpo docente evaluar qué contenidos fueron mejor captados por el aula.

Se plantearán los temas de la Unidad y de la bibliografía.

En el caso que corresponda, se exhibirán fragmentos seleccionados de videos con el objeto de estimular el debate. Se leerán proyectos legislativos y artículos de actualidad.

Para cada clase se diseñará una metodología que combine exposición dialogada y la lectura analítica de textos seleccionados de la bibliografía.

Personas destinatarias

Abierto al público en general.

Duración

8 hs.

Docentes

Tomás Crespo y Emiliano Moreira.

Contacto

comunicacion.icap@hcdn.gob.ar